EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 «
Número suelto CINCO céntimos

Jueves 25 de Septiembre de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.019

Teléfono núm. 6

†

TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la Señora

Doña Genara Casado González

DE VELEZ

que falleció el día 26 de Septiembre de 1916

a los 66 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligido viudo, don Román Vélez Martinez; sus hijos Julián y Miguel, (ausentes,) y Silvino Vélez Casado; hijas políticas; nietos, biznietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y amigos

Suplican en caridad a todos, una oración en beneficio del alma de la finada, (cuya buena obra Dios les premiará) por lo que vivirán agradecidos.

Los señores sacerdotes que tengan a bien aplicar el Santo Sacrificio de la misa, en ese día (26) por el alma de la finada, en las Iglesias de la Santa Catedral, Nuestra Señora de la Calle y V. O. T. recibirán además de las gracias, la limosna acostumbrada.

El Emmo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, tiene concedidos 200 días de indulgencia, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren o parte del Rosario que rezaren, y 200 días por cada misterio si se rezase en compañía de alguno de la familia, y el Ilmo Sr. Obispo de Palencia, 50 días en la misma forma.

†

PRIMER ANIVERSARIO

del Señor

D. Valentín Prieto Guedes

FALLECIÓ EN BECERRIL DE CAMPOS

el día 26 de Septiembre de 1918

a los 53 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada viuda Eufemia Herrera Brasa; hijos Eduardo, Ascensión, María de la Consolación, Leoncia, Eufemia y Visitación; hijos políticos Pilar y Servando Sánchez Arteaga; hermanos Tomasa, Victoriana y Sebastián y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la misa de funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, a las diez, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, de Palencia, por lo que les vivirán agradecidos.

†

LA SEÑORA

D.ª Tomasa Peláez Babillo

FALLECIÓ EN FRÓMISTA

el 23 de Septiembre de 1919

a los 45 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Nicanor Gato Valencia; sus hijos Inés, Teófilo, Julio, Felisa, Nicanor y Antonio; hermanas, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada por lo que les quedarán altamente agradecidos.

LA FUNERARIA

Viuda de HONTIYUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Féretro de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

DOCTOR TOMÉ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de la Matriz,
Vias Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivado

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche

Mayor Principa, 130 al 136

Sucr. de IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 32

Teléfono 112

ACADEMIA

En el taller de Modas que dirige doña Carmen Peña, se abrirá desde 1.º de Octubre próximo una Academia de Corte, donde se enseñará teórica y prácticamente el corte y confección de toda clase de prendas de vestir para niños y señoras.

MAYOR PRAL., 26, 2.º

CENTRO

POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

ESTABLECIDO EN PALENCIA en 1891

Plazuela de la Catedral, 8, 9 y 10

Calificaciones de los últimos exámenes:

Premios	35
Sobresalientes	90
Notables	108
Aprobados	217

Este antiguo y acreditado Centro de Enseñanza el único que cuenta con edificio construido (expresamente) para el objeto al cual se destina, tan favorecido en el curso pasado que apenas pudo dar cabida a sus muchos alumnos, demuestra con el cuadro de honor publicado, cuan[t]o se dice, y que los excelentes resulta[d]os obtenidos no fueron igualados por éste, ni poo ningún otro Colegio, en cuantos años llevan de existencia en esta capital.

Se ruega a los padres avisen con oportunidad para hacer las matrículas y cubrir las pocas plazas que quedan vacantes.

El Director

Francisco M. Chamorro

FRANCISCO FRAILE TEJERINA

VETERINARIO

(Sucesor del Sr. SANTURDE)

Plazuela del Puente, 5

Palencia

Asurio Herrero

ABOGADO

Consulta en Frechilla, los SÁBADOS de cada semana

Se vende

un armario de luna, mesa de comedor, perchero, media sillería de gabinete y libros. Mayor pral., 22 2.º De 10 a 12 y de 3 a 5.

Ortega Arroyo

Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreo - sifilíticas por oposición

Aplicación del 606 - 914 y derivados

Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.

Don Sancho, 8, 1.º

SE VENDEN

juntas o separadas en el campo de esta ciudad:

Una tierra al pago de Las Frieras.
Otra al pago del camino de Fuentes.
Otra al pago de la carretera de Santander, frente al Otero.
Otra al pago de Los Molazos.
Otra al pago de la Yabolilla o Calzada de la Treinta.
Otra al pago de Vinagreras o Gatillas
Otra al pago del Arroyo de San Antón.
Otra al pago del Ceral.
Otra al pago de Teatina o camino de Husillos.
Otra al pago de la Senda de Santa Eufemia, y
Otra al pago de la Cuesta del Buen Trigo.

Para tratar, dirigirse al dueño de las mismas, Florentino Sánchez Diaz.—Comercio.

Carta de Madrid

Septiembre, 24

Sr. Director:

Como suponiamos, lo ocurrido con el señor Fernandez Luna ha traido complicaciones lamentables.

La inhábil táctica del ministro de la Gobernación para llevar a cabo la reforma de la policia en Barcelona le ha acarreado una situación dificilisima, para salvar la cual, tendrá que revestirse de serenidad y hacer acopio de reflexión, sino quiere que por espacio de algunos meses lo que ha pretendido reorganizar quede completamente desorganizado.

Con el sistema de cesantías, excedencias, traslados y nombramientos seguido por el ministro ha logrado que en el Cuerpo de policía cunda el descontento y además, privar a Barcelona de funcionarios expertos y a Madrid de un factor utilísimo.

Después de juzgada la actitud de Fernandez Luna que no debió llevar su contrariedad hasta el extremo de pedir la excedencia por no aceptar el sacrificio que le exigía el ministro, es necesario que éste lleve su conciencia del deber hasta el extremo de no posponer los intereses del pais a una herida de su amor propio.

Lo ocurrido con el primer comisario de la brigada de investigación criminal madrileña debe servirle para rectificar el criterio que ha seguido en esta delicada cuestión máxime cuando el gobierno viene dando pruebas de hallarse en las mejores condiciones para hallar soluciones adecuadas de armonía y concordia a las distintas cuestiones de caracter social, administrativo y político que el momento va presentando.

Es preciso reconocer que el señor Fernández Luna no era el hombre más apropósito para desempeñar el puesto que quería conferirle. Y empeñarse en trasladarle a Barcelona traerá consigo privar a Madrid de un policia que ha organizado uno de los servicios más completos de vigilancia de la capital, que conoce perfectamente y de cuyos secretos y caracteristicas está al tanto. Si esto implicase un beneficio para Barcelona, nada podria reprocharse; pero evidentemente no es así; porque el señor Fernandez Luna desconoce en absoluto aquella ciudad e ignora su idiosincracia particular y hasta que pudiera posesionarse del ambiente y disponerse a realizar una labor útil habian de transcurrir no pocos meses, en los cuales Dios sabe lo que podria ocurrir.

No ofrece duda que las normas seguidas por el comisario hoy excedente para organizar los servicios de vigilancia en Madrid ni pueden transplantarse a Barcelona; porque el problema allí planteado no es un simple problema de policía; no se trata de perseguir ladrones y rateros, estafadores y criminales de profesión; son luchas sociales, cuyo exacerbamiento ocasiona la criminalidad. Y esto ha de tenerlo muy en cuenta el ministro antes de que transcurra más tiempo y se haga casi imposible cualquier solución pertinente.

La excedencia del señor Fernández Luna, ha disgustado a la policía madrileña y el Subdirector de Seguridad ha visitado al ministro de la Gobernación para gestionar la reposición del excomisario.

Según parece, el señor Ródenas ha explicado al ministro los motivos en que se fundó el señor Fernández Luna para

no aceptar el traslado con que se le quiso honrar. Indudablemente era un puesto de honor el que se le confiaba; pero, por eso mismo, había de facilitársele todos los medios que garantizaran su mejor desempeño para corresponder a la confianza con que le distinguía el ministro.

La gestión del Subdirector de Seguridad va encaminada a que no le sea admitida la excedencia y, según se dice, el ministro insiste en poner por condición que el señor Fernández Luna vaya a Barcelona.

El ministro no ve en este incidente más que un caso de desobediencia y de indisciplina.

No debe seguir por ese camino. Puesto que trata de reorganizar la policía de la capital catalana, no proceda ligeramente y estudie bien la cuestión.

Si las razones que el señor Fernández Luna expone, son atendibles, debe tenerlas en cuenta para resolver.

¿Qué se consigue con privar a Madrid de un Policía que ha prestado excelentes servicios y enviarle a Barcelona donde no sería eficaz su gestión?

M.

CUARTILLA LITERARIA

TRONOS

La prensa nos ha dicho del extraordinario júbilo con que se ultiman los preparativos para una hermosa fiesta. Nos referimos al próximo acto de imponer a S M. el Rey la cruz de Beneficencia por su actuación altamente humanitaria con motivo de la pasada guerra mundial

Es osado que un pobre cronista provinciano embargue su pluma para decir, siquiera sea encomiásticamente, la labor de un monarca, pero cuando el monarca se despoja de su manto real, para acallar las voces de los que sufren y llevar un rayito de esperanza hasta los hogares de los afligidos, es que por encima, muy por encima de su trono de soberanía y realeza, ha visto otro trono infinitamente más grande y más apetecible—el trono de la bondad y de la caridad—y hacia él camina llevando como simpático bagaje, esos nobles afectos, esas incomparables iniciativas, esas valientes resoluciones que son el más preciado patrimonio de la juventud,

Pocos días faltan para que nuestro joven Monarca luzca sobre su pecho esa honrosa distinción que no suena a heroismo ni sabe a horrores de combate, pero que vale tanto como las cruces ganadas en las peleas, porque luchando se consigue; luchando, no por morir ni por matar como las otras, sino por amparar, por proteger, por salvar miles de vidas y llevar a otras el bálsamo de la esperanza y la alegría de saber que el amor que se sospechaba arrancando inicuamente del corazón del ausente por una bala asesina, vive porque así lo inquirió el Rey de España.

No es el acto conque se van a premiar los servicios de nuestro Monarca, exclusivo de tal o cual Corporación; de esta o de la otra ciudad; de uno o de otro partido político... La justicia del homenaje late en el cerebro de todos los españoles; dijéramos mejor en el cerebro de todos, españoles y extranjeros.

Y nosotros que presenciamos con el alma dolorida el alocado caminar de gran parte de nuestras juventudes por senderos extraviados so pretexto de regenerar a España, tenemos que enorgullecernos de que sea el Rey de España quien nos enseña el único, el verdadero trono.

Y a ese no se vá ni con las predicaciones con miras a «la galeria» ni por los artículos de «sábelo todo». A ese trono incomparablemente hermoso, se va con una gran dosis de sensatez en el cerebro y mucha hombria de bien en el corazón.

Eusterio B. Alario

- Al Comercio -

Por Real decreto del Ministerio de Fomento publicado en la «Gaceta» de Madrid, se dispone que las compañías de M. Z. A. y Norte, han cobrado indebidamente el recargo del 15 por 100 en las tarifas especiales, 30 y 100 que fueron puestas en vigor el 10 de Enero último.

La sección de reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles que en su Centro de Negocios, establecido en esta ciudad calle Mayor Pral., núm. 28 tiene don Teógenes Manuel, se encarga de gestionar la devolución de las cantidades indebidamente cobradas, previa entrega de los recibos de portes satisfechos a la llegada de las mercancías.

En defensa de la Agricultura

Plausible proposición

El presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes, don Pedro Carrancio, al asistir a la Asamblea de labradores que tuvo lugar en Valladolid, el dia 21 de los corrientes, con motivo de la renovación del consejo de la Federación Agrícola de Castilla la vieja; después de practicada la elección de Vocales que habian de constituir dicho consejo y del cual fué nombrado para formar parte; inmediatamente de hacerse la proclamación y quedar constituido el consejo, presentó a la Asamblea, las siguiente proposición.

En estos momentos tan críticos, para la vida de la agricultura, y dada la circunstancia de estar reunida con una gran concurrencia, esta asamblea de labradores, en la que hay representaciones de todas las provincias de Castilla, y constituido el nuevo Consejo de la Federación; debe inaugurar su vida, con las siguientes peticiones al Gobierno de S. M.

1.ª Dirigir una respetuosa exposición al Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo que por innecesario, injusto, y gravoso para los intereses de la Nación; se suprima el Ministerio de Abastecimientos.

2.ª Que el nuevo consejo, inaugure su acción, con una campaña de organización, dirigiéndose a los 700 Ayuntamientos que cuando se creó este organismo, se federaron a él; preguntándoles si estarian dispuestos a cooperar a la obra de regeneración que se va a empezar.

3.ª Que tan pronto queden constituídas las Cámaras Agrícolas provinciales que por iniciativa del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, han de formarse por votación de mayores contribuyentes el dia 5 del mes próximo; la Federación se ponga en comunicación con ellas, a fin de solidarizar todos los elementos agrarios de Castilla, para en todo momento ejercitar una acción común para la defensa de sus intereses.

4.ª Felicitar al Excmo. Sr. ministro de Fomento por la sublime iniciativa de la creación obligatoria de la constitución de una Cámara Agrícola en cada provincia; único modo de que por obligación lleguemos los agricultores a la organización que nos es tan necesaria en estos momentos, en que parece que todas las producciones son protegidas y respetadas en sus derechos de propiedad, menos la nuestra del trigo, que ejercitando el ministro una acción tutelar e injusta, nos pone para su venta tasa rigurosa, y nos prohibe la exportación conveniente a su dueño, fuera de los límites de la provincia obligando su venta a personas determinadas.

5.ª Que se ruegue al referido señor ministro de Fomento, que como complementos a su plausible disposición, se interesa del Gobierno de S. M. para que al reformarse como se intenta la ley electoral, se conceda a cada Cámara provincial, el derecho a elegir un representante en Cortes.

La proposición fué aceptada por aclamación, quedándose en discutirla punto por punto en la primera reunión del consejo.

RESPUESTA A UN TELEGRAMA

En contestación al telegrama que en el día de ayer dirigió el presidente de la Cámara de Comercio, don Isidoro de Fuentes, pidiendo al ministro de Fomento el urgente envío de vagones a esta estación, ha recibido el siguiente del ministro de Fomento señor Calderón:

«Recibo su telegrama y con mucho gusto trasmito sus deseos al Delegado Regio transportes a quien compete asunto. Celebraré quede complacido».

Otro telegrama

El presidente de esta Cámara de Comercio ha recibido del de Madrid el siguiente:

«Sesión celebrada hoy, acordóse convocar representaciones Cámaras Comercio toda España para el lunes 29, cuatro tarde, para solicitar colectivamente Gobierno derogación Real orden «Jornada dependencia mercantil».—Mora, presidente accidental.»

JABÓN ZOTAL

Cura las herpes, grietas, granos y las costras de los niños. 8

Sobre las Cámaras Agrícolas

UN TELEGRAMA INTERESANTE

Sabemos que el ministro de Fomento, señor Calderón, ha dirigido al presidente de la Federación Católico Agraria de esta ciudad, el siguiente telegrama, contestación al que dicha entidad le dirigió en uno de los pasados días.

Dice así el telegrama:

«Agradeciéndole sinceramente frases afectuosas, sabiendo corresponder a sus atenciones y deferencias con la gratitud más viva. Ruégole lean Decreto y verán que no se impone nada de lo que dicen. Nuevas Cámaras harán cada una su Reglamento con absoluta libertad y en él puntualizarán cuanto les convenga, para que su régimen quede circunscrito a su misión sin cargas ni gavelas onerosas que Real Decreto no impone en ningún artículo y seguramente se organizarán en perfecto acuerdo con Sindicatos, conforme con espíritu y tendencia Decreto creación Cámara, teniendo los agricultores un organismo serio más para la defensa de sus intereses. Permítome insistir desechen recelos, pues conozco de dónde partió iniciativa protesta por error de interpretación. Nadie me aventajará en desear la prosperidad de los Sindicatos y de la Asociación agraria y desde este puesto y donde esté habré de contribuir a su robustecimiento porque lo creo beneficioso para el país agricultor, base principal de la riqueza nacional. Salúdole cordialmente y también a sus compañeros.

Los ídolos

El estado de la lituratura entre nosotros y el heroismo que se necesita para dedicarse a las improductivas letras, es la causa que hace a casi todos nuestros literatos más insoportables que los de cualquier otro país.

Puede añadirse a esto, el poco saber de la generalidad del pueblo, que hace sea el literato una especie de oráculo, que poseedor único de su secreto y solo iniciado en sus misterios recónditos, emite su opinión oscura, con voz retumbante y extraños ademanes, subido en el trípode que la general ignorancia le fabrica. Charlatán por naturaleza se rodea del aparato ostentoso de las apariencias y explota la candidez ingénua de satélites pegadizos que constantemente le rodean y halagan.

No hace muchos días me fué presentado un gran «literato».

Yo, francamente, prescindiría de esta especie de apodo, si no fuese preciso en sociedad que cada cual tenga el suyo.

Soy por naturaleza algo detallista y creo no equivocarme al intentar su pintoresca descripción. Figúrense ustedes un ser enteramente parecido a una persona. Algo más encorvado hacia el suelo que el género humano, merced sin duda al hábito de vivir inclinado sobre el bufete; la voz muy hueca y campanuda, vista insultante y curiosa que oculta a su interlocutor por una rendija que le dejan libre los párpados fruncidos y casi cerrados, que es manera de mirar sumamente importante.

No hay nada más temible en la sociedad, que el trato de las personas que se sienten con alguna superioridad sobre sus semejantes. Si estas manifestaciones pedantes de nuestra literato, son el orgullo del talento, discúlpense por que es el único modo que tiene de cobrarse el premio de sus afanes pero no por eso autoriza a nadie ser en sociedad ridiculo e inaguantable.

¿Hasta cuándo, pues, esa nécia adoración a las reputaciones usurpadas?

Nuestro pais ha caminado mas deprisa que esos literatos rezagados; y cuyos nombres hicieron mas ruido cuanto más ignorantes.

Nadie se atreve a tocar a esos hombres que solo por antiguos y desvergonzados hicieron ruido, pero en justa recompensa son juzgados con dura severidad que ellos morecían, los jóvenes que empiezan.

Para nuestros sesudos varones, una imitación es un plagio, una intolerable vesgüenza.

Esto, en tierra donde hace siglos no se hace otra cosa que traducir maestros más originales que los nuestros y a cuyas obras plagiadas infamemente, dárselas forma y adaptación de modernos tiempos.

Veamos a nuestro literato rodeado de una pequeña corte que a nadie conoce; cuando van con él, le oyen con la boca abierta, parece que le han sacado entre todos a paseo para adularle y escuchar absortos teorías absurdas que a nadie le importan y que él pronuncia con aire de suficiencia, de autoridad, de supremacía.

¿Queréis saber a qué se reduce toda la cacareada sabiduría de nuestro literato?

A llorar los atrasos de nuestro progreso y cultura, a poseer un orgullo infundado, a hablar pedantesco y ahuecado, a vivir en contracción con los usos sociales, en fin: a ser ridículo en sociedad, sin parecérselo a nadie.

Vicente Moro de Viguera

Un crimen en Carrión

Primeras noticias

Ayer tarde, por conducto particular, tuvimos noticias de que en la ciudad de Carrión de los Condes se había cometido un crimen del que se acusaba como autores a unos gitanos, mas como en los centros oficiales nada en concreto se sabía, no quisimos dar publicidad a la noticia.

Hoy se han recibido detalles en el Gobierno civil y con estas noticias oficiales y otras particulares que tenemos vamos a informar a nuestros lectores de lo ocurrido.

Antes del crimen

El día 22 del actual estaban jugando en una plazoleta de Carrión unos niños de corta edad hijos del matrimonio Pedro Martínez y Paula Rodríguez, que en aquella ciudad se dedican a la compra y venta de frutas y hortalizas.

Al poco tiempo de estar jugando los niños citados, acudieron a la plazoleta otros niños de una familia de quinquilleros y gitanos que accidentalmente reside en Carrión pretendiendo tomar parte en los juegos de los hijos del ya citado matrimonio.

Estos se opusieron a ello y con tal motivo llegaron a pegarse unos con otros.

De la riña de chicos se originó otra de grandes, pues los padres de unos y otros salieron a la defensa de sus pequeñuelos dando lugar con esto a una disputa entre los fruteros Pedro y Paula y los quinquilleros Jesé Cotarelo, la madre de éste, Bruno Fernández y el gitano Jesús Giménez.

Intervinieron algunos vecinos de Carrión y la disputa quedó apaciguada no esperándose que tuviese mayor transcendencia.

El crimen

Los quinquilleros y gitano ya mencionados parece ser que no quedaron satisfechos de la solución dada a la discusión tenida con los fruteros y rencorosos hasta más no poder, concibieron la idea de vengarse de Pedro Martínez.

Al efecto, y sabiendo que a la mañana siguiente había de salir muy temprano de Carrión con objeto de comprar artículos para su comercio, se apostaron tras de un árbol corpulento situado en la linde del camino por donde Pedro tenía que pasar y esperaron su paso resueltos a tomar venganza.

A eso de las cinco de la madrugada, cuando ya llevaba bastante tiempo esperando el paso de Pedro por la carretera de Carrión a Saldaña, en las proximidades de la Iglesia de San Zoilo, que es donde los quinquilleros estaban apostados, vieron estos venir a un hombre a quien ellos tomaron por el frutero y, de improviso, se arrojaron sobre él armados de cuchillos y navajas de grandes dimensiones, dándole con ellas varios golpes.

El hombre en cuestión quedó sin vida en el suelo, y los quinquilleros y gitanos huyeron tratando de ocultar su crimen.

El muerto

La víctima de este crimen repugnante no resultó ser Pedro Martínez, como los criminales pretendieron, sino que el muerto ha sido un pobre obrero que no había cometido otro delito que tener la mala suerte de ser el primero que a aquellas horas pasó por el lugar donde los gitanos esperaban al frutero.

Se llama la víctima Miguel Aparicio Diez, casado, de 36 años, natural y vecino de Carrión.

Los criminales

Como ya decimos más arriba, son el calderero ambulante José Cotarelo, de 18 años de edad, natural de Ortuella (Bilbao); el quinquillero, también ambulante, Bruno Fernández, de 23 años y natural de Mundilla (Burgos) y el gitano de 27 años, Jesús Giménez Borja natural de Villaizán de Campos (León).

Los tres han sido detenidos por la Guardia civil de Carrión de los Condes, que dicho sea de paso, ha estado afortunadísima en sus gestiones y puestos a la disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Los ánimos de los vecinos honrados de Carrión están excitadísimos, llegando su indignación hasta el extremo de que se teme la comisión de algún acto de violencia contra los gitanos que acampan en las proximidades del pueblo y contra los que allí tienen su residencia.

La autopsia

Practicada la autopsia al cadáver del infortunado Miguel Aparicio, los médicos le han apreciado siete heridas de arma corto-punzante y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Una de las heridas es mortal de necesidad y debió producirle la muerte instantánea. Está situada en el 5.º espacio intercostal izquierdo; tiene siete centímetros de extensión por cinco de anchura, interesando la auricula y ventrículo derecho.

Las seis heridas restantes son de poca importancia y están situadas en la cabeza, cuello y región clavicular izquierda.

El Juzgado

Está siendo elogiadísimo por sus gestiones el dignísimo juez de Instrucción del partido de Carrión.

NOTICIAS

Nos comunica nuestro activo corresponsal en Saldaña que después de brillantes ejercicios, ha obtenido la calificación de sobresaliente en las tres asignaturas de preparatorio de Derecho, el joven e ilustrado doctor en Medicina y titular de dicha villa don Mariano Magide García, a quien con tal motivo, enviamos nuestra más sincera felicitación.

Necrológicas

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la señora doña Genera Casado, esposa que fué de nuestro querido y respetable amigo don Román Vélez, a quien, así como a los hijos y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

—También se cumple mañana el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Becerril, de don Valentín Prieto Guedes. Con tan triste motivo testimoniamos nuestro sentimiento a la viuda e hijos del finado.

—En Frómista ha fallecido anteayer a la edad de 45 años, doña Tomasa Peláez Bahillo.

A su esposo, hijos y demás familia les acompañamos en el dolor que les causa esta desgracia.

El día 1.º de octubre dará principio en la Escuela Militar Oficial de reclutas de esta ciudad, el curso de instrucción correspondiente al tercer cuatrimestre del año actual, pudiendo solicitar ingreso en la misma todos los individuos que hayan cumplido 19 años de edad y deseen adquirir los conocimientos teórico prácticos para poder acogerse a los beneficios que les concede la Ley de Reclutamiento.

Por ausencia del inspector de vigilancia señor González Rios se ha encargado de la jefatura de la policía de esta capital el inspector de policía de Venta de Baños, señor Begoña.

La Dirección general del Tesoro Público participa al señor Delegado de Hacienda la prórroga de recaudación voluntaria de cédulas personales del presente año hasta fin del próximo octubre en aquellas localidades donde no afecta la ley de 3 de Agosto último.

Por la guardia civil del puesto de Aguilar de Campoó, ha sido detenido el vecino de Berzosilla Francisco Alonso Herrero, de 34 años de edad, por maltratar con un palo a su convecino Quiterio López López, causándole dos heridas de pronóstico raservado; una en el brazo derecho y otra en la cabeza.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana gran número de libramientos.

Por la guardia civil de Paredes, han sido denunciados y detenidos seis jóvenes de aquel pueblo que asaltaron un carro cargado de uvas propiedad de don Cesáreo de la Guerra, y conducido por un hijo de éste, a quien maltrataron causándole algunas lesiones leves.

En un cacheo practicado por la guardia civil de Calabazanos, le ha sido recogido un revólver a un joven empleado de la Compañía del Norte en la estación de Venta de Baños, que no tenía la correspondiente licencia de uso de armas

---

Ayuntamiento de Palencia, cédulas personales

Se pone en conocimiento del público que el día 30 del corriente mes termina el plazo voluntario de la recuadación de dicho impuesto.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Andrea Donis Manrique, casada, de 28 años, Rizarzuela, 13; Eleuterio Lomas Antolín, viudo, de 60, Hospital.

Nacimientos.—Santiago Revilla Pérez, hijo de Santiago y Natividad, Colón, 12

Matrimonios —José Domingo, de Carrión, de 26 años, con Obdulia Sánchez, de Palencia, de 28; Anastasio Alonso, de Villada, de 29, con Irene Buj, de Palencia, de 25.

Habiendo fijado su residencia en esta capital el médico por oposición de la Prisión provincial de la misma don Dionisio Martín López, anuncia al público que desde el día 20 del actual, queda abierta su consulta diaria y gabinete de radiografía, radioscopia y corrientes eléctricas en su domicilio, Mayor principal, 189, pral., de 12 a 2 y de 8 a 10 de la noche.

Para ebreros, precios módicos, de 4 a 6 de la tarde.

A los cosecheros de uva

Se compra y paga a precios convencionales en los almacenes de **Rodríguez y Blanco (S. en C.)**

MAYOR PRINCIPAL, 14 al 20

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerles pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale de Trieste».

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

Vacante de organista-sacristán

se halla la de la parroquia de Magáz, tiene de dotación 250 pesetas y el adventicio Para más referencias, escríbase al señor Cura.

HORTELANO

Se necesita que esté bien impuesto en las labores de huerta y sepa segar alfalfa para vivir en la finca.

Dirigirse a don Antonio Riguero, República Argentina, 6, Palencia.

Almorranas

«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.,» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS
ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.º 7

TRABAJOS COMERCIALES

sección especial para los mismos
ELEGANCIA Y ECONOMÍA
en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO, BURGOS, 5. (Junto a la Diputación)

MERCADOS

PALENCIA. 25 —No acaba el temporal de lluvias en presentarse franco, cayendo el agua tan necesaria para la preparación de la sementera

El tiempo es fresco y hoy reina un viento molesto, que además aleja las nubes que podrían enviar la lluvia.

El mercado no sufre alteración, notándose flojedad en las operaciones, las cuales se realizan como sigue:

Trigo, a 85 reales las 92 libras; centeno a 67 las 90; cebada a 45 y 46, según clase.

VILLADA 24 —Han entrado 1.500 fanegas de trigo, pagándose a 86 reales las 92 libras,

El centeno se cotiza a 69 reales fanega, cebada a 46, lentejas a 86, yeros a 76 y avena a 30.

Tendencia firme y tiempo de lluvias.

MEDINA 24.—El mercado de cereales celebrado esta mañana se ha visto muy desanimado.

Entraron unas 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 88 a 90 reales las 94 libras, cebada de 52 a 53 reales la fanegas y algarrobas de 60 a 63.

Tendencia sostenida.

En el ganado lanar se presentaron 20.000 cabezas, pagándose las ovejas de 30 a 40 pesetas una, según clase y tamaño, corderos del país a 30 y 37, los llamados churros de 35 a 40 y carneros castellanos de 40 a 43.

Se vendieron unas 15.000 cabezas.

RIOSECO, 24.—Han entrado 1.400 fanegas de trigo próximamente.

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo superior a 87 reales fanega.

Tendencia firme. Tiempo variable.

AREVALO 24 —Las entradas han sido de 200 fanegas de trigo.

El trigo se vende a 88 reales fanega.

El centeno se paga a 68. cebada a 50 y 52 y algarrobas a 60 y 62.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BARCELONA 21. Sin operaciones. Han llegado p8r ferrocarril 1 vagón de trigo, 4 de avena, 1 de cebada, 1 de arbejones y 1 de muelas.

BOLETIN RELIGIOSO

Viernes 26 —Santos Amancio y Cipriano.

En San Miguel sexto día de Novena, predica don Higinio Gómez.

LABRADORES

LA CASA de Maquinaria agrícola de los señores AJURIA y ARANZABAL (S. A.) establecida en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 17, SE HA TRASLADADO provisionalmente al núm. 19 de la misma Avenida.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 25

"La Gaceta"

En la de hoy se publica una disposición derogando una Real orden que consentía el traslado de los torreros de faros.

Inserta otra Real orden de Fomento, pidiendo informes a los ministerios de Guerra, Marina, Estado y Gobernación, sobre nuestras comunicaciones con Canarias y Baleares.

Publica por último reglas para evitar las reclamaciones que formulen los agricultores sobre expediciones de abonos minerales.

"Diario Oficial"

En el de la Guerra se dispone hoy que a los generales en activo se les asigne un jefe a sus órdenes.

Las próximas operaciones en Marruecos

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Se habla insistentemente de las próximas operaciones de Africa.

Efectivamente, el Gobierno ha autorizado al alto comisario de España en Marruecos para poner coto a las continuadas agresiones por parte del Raisuli.

El Ejército está suficientemente dotado de elementos de combate y la opinión puede esperar confiada las próximas operaciones,

En Gebernación

El ministro nos ha dicho que estaba satisfecho de haber presidido el consejo de Administración y Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros,

Dice García Prieto

El expresidente del consejo de ministros, ha manifestado en Santander que considera un acierto la labor del Gobierno y la intervención del señor Amado en los conflictos de la ciudad condal.

Afirmó además la unión de los liberales y añadió que ésta se hará, dependiendo del plano que se realice, pero nunca de la jefatura.

El banquete del Cristina, cree que fué una comida íntima.

Se mostró reservado respecto a la actitud de Romanones.

Considera digno de mucha discusión la actitud e intervención política de don Melquiades.

Se extendió en otros breves comentarios.

Luna, sustituido

Aceptada la excedencia del señor Fernández Luna, ha sido sustituído en el cargo, interinamente, por el comandante señor Vergara.

Los Gobernadores

Se han firmado los siguientes Reales Decretos nombrando gobernadores civiles:

De Zaragoza, don Luis Jiménez, que lo era de Canarias.

De Canarias, don Luis Rici, que lo era de Zaragoza.

De Zamora, don Juan Francisco Abascat, que lo era de Toledo.

De Toledo, don José Figueras, que lo era de Zamora.

Más noticias

Hoy, de madrugada, nos recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándonos que don Alfonso ha llegado a Burdeos sin novedad, añadiendo que se han recibido algunos telegramas de varios alcaldes, comunicando que piensan asistir en Vitoria a la entrega de las insignias de la cruz de Beneficencia.

El ministro no podrá asistir.

Tampoco podrá ir a la fiesta de la Raza

A donde sí que asistirá seguramente es al Congreso Penitenciario.

Conferenciando

Los señores Sánchez Toca y Burgos Mazo se entrevistaron esta mañana en Gobernación, cambiando impresiones sobre los problemas sociales que actualmente se hallan planteados en Barceloua y otras importantes poblaciones.

Romanones opina...

El expresidente del consejo señor conde de Romanones ha sido interviuvado en Bilbao, donde se encuentra desde hace unos dias, acerca de las cuestiones de palpitante actualidad.

Hablando de la situación de Marruecos, ha lamentado la indiferencia que muestra la prensa en este asunto, en el cual radica toda la transcendencia del presente momento.

La aspiración de Francia a extender su colonización en Africa, debe servirnos de prevención, pues confiándose a las circunstancias me temo un porvenir nada halagüeño.

Al actual Gobierno no puede exigírsele que afronte esta situación porque sólo está obligado a legalizar la Hacienda española, pero a los hombres que militamos en los campos de la política, debe preocuparnos el problema.

Caravanas de turistas

Dicen de Sevilla y Córdoba, que han llegado numerosas caravanas de musulmanes para visitar los lugares de donde se encuentran vestigios de la civilización árabe.

El Ministerio de Abastos

Por conducto autorizado sabemos que en el Consejo que celebren los ministros el próximo sábado, se estudiará la reforma de suprimir el ministerio de Abastos y crear otro departamento del Trabajo.

Accidente ferroviario

Entre las estaciones de Avila y Mingenia descarriló la máquina del tren de mercancías ascendente 1.025, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales,

En Avila se formó un tren de socorro con material y obreros que salió a los pocos momentos, consiguiendo quedar la vía expedita a las ocho horas de haber ocurrido el percance.

Revista de fuerzas

El Gobernador de Barcelona, señor Amado ha dicho a los periodistas que el domingo visitará en unión del Capitán general de Cataluña, todas las fuerzas de la benemérita que han sido destinadas a la ciudad condal.

BOLSA

(POR TELEFONO)	Día 25
4 por 100 interior.	77.30
Idem fin de mes.	00.00
5 por 100 amortizable.	97.80
4 por 100 amortizable.	00.00
Acciones Banco España	524.00
Idem de la Tabacalera	316.00
París 4 por 100 exterior Español	88.30
Cambios sobre París	61.90
Cambios sobre Londres	21.95
Acciones preferentes Azucarera	99.00
Idem ordinarias	00.00
Obligaciones de idem.	85.25
Acciones B. Español de la Plata	320.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100.25
Carpetas de amortizable	92.30
Hispano.	000.00
Carpetas último Empréstito	77.30

Oposiciones de 3.000 y 6.000 pesetas

al CUERPO de CONTABILIDAD del ESTADO

Muy próxima convocatoria para BACHILLERES, MAESTROS y TITULOS SIMILARES, admitiendo SEÑORITAS

Preparación completa por JEFES de los CUERPOS DE ABOGADOS DEL ESTADO, del PERICIAL DE CONTABILIDAD y LICENCIADO EN CIENCIAS

INTERNADO — GRAN PORVENIR

DETALLES É INFORMES: PEDRO ROMERO NÚM. 2

COLEGIO DE S. JOSÉ

acreditado Centro de Enseñanza primaria, preparatoria del Instituto y comercial

Academia especial (teórico-práctica) de Teneduría de Libros y Contabilidad, Castellano y Matemáticas

PROFESORADO COMPETENTE Y TITULADO

Abonos Minerales

EN LOS ALMACENES
— DE —
HERMÓGENES SENDINO

Hay grandes existencias de

Superfosfatos de cal

de varias graduaciones

Riqueza garantizada
Precios económicos

Por vagones completos a servir desde Fábrica, precios especiales

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES

Afueras de San Lázaro.—PALENCIA

CASA DE BAÑOS del Doctor FUENTES

Paseo de la Orilla del Rio

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES Mayor Pral., 114.

Antonino González

Armero
Expendeduría de Explosivos
Calle de Burgos PALENCIA

Si quereis escribir con tinta de clase superior azul negra, extra, usad la marca «Sesorhelos Inks» que en botellas de litro y medio litro, se vende en la imprenta de este periódico.

RECIBOS

para cobrar el inquilinato, se venden en talonarios de 100 en la imprenta de este periódico, Burgos, n.º 5, (junto a la Diputación).

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO
(Junto a la Diputación Provincial)

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE **ADRIAN LOPEZ**

En esta casa se hacen muebles de toda clase de estilos. Es la casa que mejor construye y la que más barato vende.

VISÍTENLA Y SE CONVENCERÁN

Especialidad en escaleras, balaustradas y pasamanos.

Se reciben toda clase de encargos referentes al ramo.

Mayor Pral. núms. 125 y 127

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz. Tampico y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas

Una salida cada 46 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Haga V. instantáneas de sus Niños con un

Kodak

Adquiera V. un Kodak y empiece hoy mismo a coleccionar sencillas instantáneas que sorprendan los momentos alegres de sus hijos. Dentro de algunos años esas instantáneas serán de inapreciable valor.

El manejo del Kodak es tan sencillo que puede aprenderse bien en media hora. Todas las operaciones, incluso el revelado, se efectúan en plena luz. Hay Kodaks de todos precios, desde 48 pesetas en adelante.

He aquí uno de ellos:

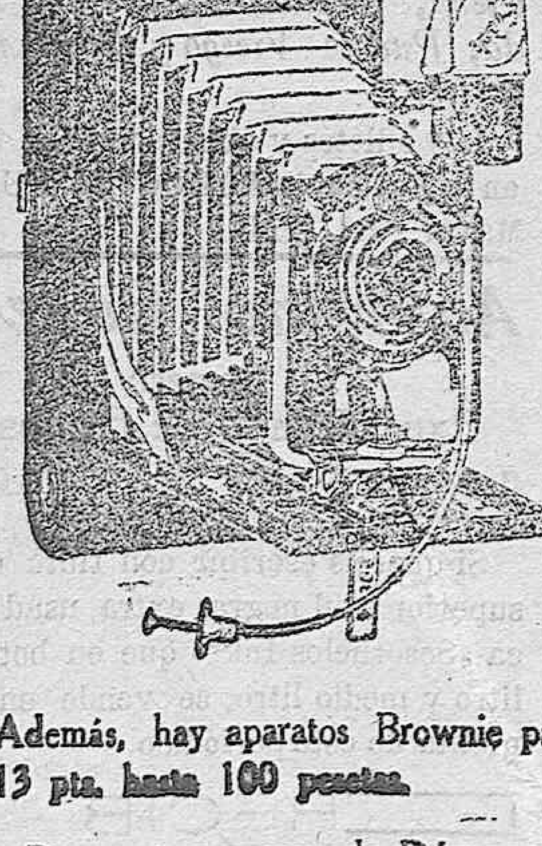

El Kodak Autográfico No. 3A.

El Kodak Autográfico No. 3A hace fotografías verticales y apaisadas del popular tamaño tarjeta postal (8 × 14 cm.) y, como todos los Kodaks modernos, va provisto del sistema autográfico por medio del cual se puede escribir el título, la fecha, etc., de cada fotografía al mismo tiempo de tomarla.

PRECIOS:

	Pesetas
Con Obturador Kodak Ball Bearing Objetivo Rápido Rectilíneo	165.00
Con Obturador Kodak Automático Objetivo Rápido Rectilíneo	185.00

Además, hay aparatos Brownie para los niños, cuyos precios son desde 13 pts. hasta 100 pesetas.

De venta en casa de Dámaso García (Sucesor de la Viuda de Escudero), Mayor pral., 104.— N. de Fuentes Aspurz e Hijo, Mayor pral., 104.—PALENCIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

Prensa para uva

Se vende una muy potente. Mayor antigua, 54.—Palencia.

Se venden

80 carros de abono de oveja, por lotes o en todo. Para tratar con Castro Castro, Grijota,

Casa

se vende la señalada con el número 10 de la calle de la Virreina.

Informes: Mayor pral., 203 y 205.

Dependientes

Se necesitan dos de 16 a 18; años uno, para el mostrador de loza y cristal y otro para embalar, en casa Laurentino Puertas, Mayor Pral., 107, Palencia.

Ayudante de maquinista

Se necesita en la fábrica eléctrica de Husillos.

Electricistas

para trabajos temporales, se necesitan en la central de Husillos.

Venta

Se hace de 180 ovejas, a dar el primer parto. Dirigirse a Apolinar Andrés en Capillas.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 21 años, leche de ocho días. Informarán en Baquerín de Campos.

Se venden

por dejar la labranza, tres mulas, dos carros, uno de varas y otro de lanza; arados: Paryon y Olibert, una grada y demás aperos de labranza; para tratar en Padilla de Campos con María Arroyo

Traspaso

se hace por enfermedad del dueño, de una cantina, sita en la calle Mayor Pral., 209. Para informes, en la misma.

Se vende

una cerda preñada, a 2.° parto, raza vitoriana. Para informes, calle José Canalejas, n.° 7.

OBRAS DE

JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.

«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 »

«TIERRA LIBRE». 1'50 »

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON

MAYOR PRAL., 48

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

Vades, Carpetas,

Gomas de borrar

Tinta para tampones

y cuanto se necesita en las oficinas y escritorios particulares, se pueden adquirir por liquidación en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO"

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Capital desembolsado.	» 3.750.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros	» 45.274.078
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1918 .	Ptas. 84.915.551

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: *Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306*

BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

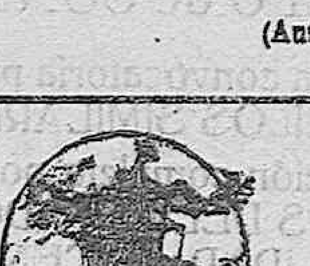

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

En la segunda quincena de octubre aproximadamente, saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor español de dos hélices

"INFANTA ISABEL"

directamente para la HABANA y con escala en GIJÓN solamente admitiendo pasajeros de Primera Clase, Segunda, Segunda Económica y Tercera. El vapor tiene camarotes de LUJO e INDIVIDUALES.

Para solicitar pasaje dirigirse al Agente General en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Wad Ras, 2, principal.—Teléfono, 335.—SANTANDER

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

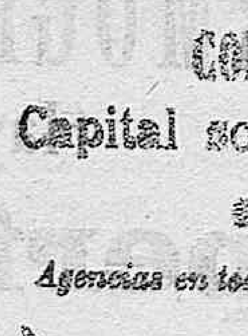

55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirecciones en Palencia:

Mayor Antigua